

Proyecto de investigación : Movilidad en tiempos de post-conflicto.

Justificación:

En el mundo hay más de 232 millones de migrantes internacionales, y más de 60 millones de desplazados internos. Se trata de personas que se encuentran fuera de su lugar de origen por múltiples razones, algunas voluntarias, tales como la búsqueda de mejores oportunidades económicas, de trabajo o el deseo de unirse a miembros de su familia, y otros por motivos que escapan a su voluntad, tales como las guerras, las sequías, las persecuciones políticas o de otro tipo.

Los movimientos de personas implican grandes desafíos para los Estados, tanto cuando estas son internas como cuando traspasan las fronteras de los Estados para volverse internacionales, dado el gran flujo de personas que se movilizan pero también dado el impacto que este fenómeno tiene, en las personas, las sociedades y las economías tanto en los lugares de origen de los migrantes como en los de tránsito y de destino.

Colombia, es un país que se ha visto especialmente afectado por los movimientos de personas, no sólo porque ostentamos el triste record de ser el segundo país del mundo con el mayor número de víctimas del desplazamiento interno sino también porque cuenta con una diáspora de más de 4 millones de sus nacionales viviendo en el exterior. Adicionalmente, la diversificación de las rutas migratorias ha hecho que aumente la inmigración hacia nuestro país y que se empiecen a reportar flujos de migrantes irregulares quienes buscando llegar hasta Estados Unidos optan por hacer tránsito por nuestro país.

El escenario del post conflicto presenta toda una serie de retos para el Estado dentro de los cuales se encuentran varios importantes en materia migratoria. Por una parte tenemos el gran desafío del retorno: volver a las regiones de origen, retornar al país, volver a la tierra, se trata de una aspiración para millones de colombianos que se fueron por razones directa o indirectamente ligadas al conflicto, pero requiere de la adopción de todo un conjunto de medidas tendientes a hacer posible este retorno y hacerlo de manera ordenada y productiva. Por otro lado, el post conflicto traerá consigo un aumento en la inmigración y con esto la necesidad, una vez más de tomar medidas para lograr una inmigración sana y evitar circunstancias de tráfico de migrantes y trata de personas.

Objetivo general:

La presente investigación se enmarca dentro del proyecto del Observatorio en migraciones internacionales del Departamento de derecho Constitucional. Lo que se busca con la misma es analizar desde diversos campos y puntos de vista (tanto a partir de los derechos humanos como desde el derecho administrativo, el derecho constitucional y a través de un análisis normativo, de políticas públicas, de derecho comparado) los retos que traerá la movilidad humana en tiempos del post conflicto.

Este análisis podrá centrarse, tanto en el retorno de víctimas del desplazamiento interno, como en el retorno de refugiados y otros migrantes y en la inmigración a Colombia. Se pretende así presentar un panorama completo y diverso, de una problemática relevante para nuestro Estado pero que ha sido poco estudiada y analizada, con la intención de construir un documento conjunto que pueda contribuir a nuestro proceso de construcción de paz.

Objetivos específicos:

- Adquirir herramientas investigativas, comprender las implicaciones del fenómeno migratorio y su relevancia actual
- Analizar, desde el punto de vista de los derechos humanos, el derecho constitucional, el derecho administrativo y el derecho internacional, los desafíos que presenta la movilidad humana en un contexto de post conflicto.
- Contribuir al estudio de fenómenos poco investigados pero que tendrán gran relevancia a nivel político, económico, jurídico y social.
- Investigar el fenómeno del retorno de refugiados a Colombia y sus implicaciones, a la luz de los programas de retorno existentes, señalando los vacíos y las necesidades de regulación existentes.
- Analizar las políticas de retorno diseñadas para los nacionales en el exterior y su pertinencia para atender a los desafíos que presenta un eventual retorno masivo de nacionales
- Estudiar la inmigración a Colombia, el tránsito así como fenómenos como la trata de personas y el tráfico de migrantes, a partir de estudios ya realizados, de la exploración de las normas existentes y del análisis de las tendencias mundiales y regionales.
- Evaluar las políticas de retorno para las víctimas del desplazamiento forzado y demás migrantes internos proyectando el impacto que estos movimientos de personas podrán tener sobre la administración.

Metodología de trabajo:

La investigación se desarrollará en tres grandes etapas (ver cronograma) a través de las cuales se familiarizará a los estudiantes con asuntos generales del derecho migratorio y luego se les permitirá escoger un tipo de movimiento (interno voluntario, desplazamiento interno, retorno, trata, tráfico, refugio) así como un énfasis (derecho internacional, derechos humanos, derecho constitucional, derecho administrativo). A partir de su investigación, los alumnos deberán construir textos de no más de 20.000 palabras los cuales tendrán un proceso de preparación, debate y socialización. Las sesiones mensuales se realizarán con la profesora coordinadora del proyecto quien participará de manera presencial o virtual en las mismas.

Como parte del esfuerzo del Observatorio en migraciones internacionales, se invitará a los miembros de esta línea de investigación a participar en otras actividades académicas relacionadas con la movilidad humana y desarrolladas en el marco del observatorio.

Resultados específicos

El proyecto tiene como meta final la edición de una publicación colectiva, resultado de los análisis y debates adelantados a lo largo de la Maestría. Para esto, se utilizarán los insumos de los alumnos y sus documentos escritos. Los primeros borradores serán publicados en la Serie Documentos de Trabajo de la Universidad Externado de Colombia. El libro final se presentará en un seminario abierto al público.

Los capítulos editados les servirán, en caso de ser aprobados tanto por la responsable del proyecto como por los jurados asignados por la dirección de la Maestría, como monografía de investigación para obtener el título de Máster. Ningún capítulo, salvo autorización expresa, podrá tener más de 20.000 palabras.

La publicación de estos trabajos dependerá del aval del jurado evaluador. En caso de que los jurados sugieran modificaciones al texto original para que este pueda ser editado, los ajustes serán responsabilidad del/los autor(es). Dichos cambios deberán realizarse en un plazo de dos meses contados a partir de la fecha de la defensa.

Para que los trabajos puedan ser sometidos a la defensa ante un jurado, los estudiantes deben contar con la nota aprobatoria del seminario de proyecto de investigación. Esta evaluación es semestral y la misma depende de la asistencia, la participación y el cumplimiento de las entregas marcadas en el calendario. De la aprobación de este seminario semestre a semestre dependerá la permanencia del estudiante en el proyecto de investigación.

Evaluación del trabajo

La aprobación del texto final dependerá no sólo de la calidad del mismo, sino de que las entregas periódicas fijadas en el calendario del proyecto se hayan cumplido. Además, gran parte de la calificación final del trabajo dependerá de la participación en los debates mensuales, se tendrán en cuenta pues los aportes -informados y sustanciales- a las discusiones y al trabajo de los compañeros. No puede olvidarse que se trata de un trabajo colectivo en el que todos debemos ayudar en la investigación.

Desarrollo del trabajo

En un primer momento, se llevarán a cabo sesiones de familiarización con asuntos migratorios donde se presentará el panorama general, las diversas aristas de la investigación, la bibliografía más relevante y las pautas metodológicas específicas de la investigación. Luego, los estudiantes, según sus afinidades, plantearán su problema específico de investigación. En una segunda etapa, se harán las presentaciones preliminares de los resultados a los compañeros de clase con quienes se hará una retroalimentación. Al final de esta etapa los alumnos presentarán sus primeros borradores. En la tercera etapa los alumnos socializarán sus borradores y los discutirán con los miembros del equipo.

Lista de temas a estudiar

La lista de temas a estudiar será concretada con cada uno de los estudiantes en función de sus intereses y/o afinidades, pero versarán sobre los siguientes temas generales:

- El retorno de los desplazados y los retos para la administración
- Los retornados y el acceso a derechos sociales
- El retorno de migrantes y las políticas públicas
- Cooperación internacional y retorno
- El retorno frente al estatuto de refugiado
- El retorno y la reinserción social
- La inmigración a Colombia y las políticas públicas
- La inmigración a Colombia a la luz de los derechos humanos
- El tránsito por Colombia a la luz de los derechos humanos
- El tráfico de migrantes y la trata de personas
- La familia colombiana en el contexto de la migración

Cronograma de trabajo

Segundo Semestre		Tercer semestre		Cuarto semestre	
VISITA del 6 al 10.	Presentación y debate primeros hallazgos	VISITA 11 al 15	Discusión borrador de trabajo	VISITA 16 al 20	Presentación y debate versión final de los textos